SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: GESTCOBRANZA INTEGRAL GCI S.A.

EXPEDIENTE: 720799

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1709139826	19/10/2018	ARROYO QUINTEROS JUANCARLO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00006573	NOMBRE:	IVEGUAL S.A.
MOTIVO	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	DIRECCIÓN:	CALLE ANDALUCIA N24-118 Y GALICIA
AÑO / FECHA:	06/03/2019	NACIONALIDAD:	URUGUAY
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1756822274	SUAREZ ROZO MARIA JOSE	OTRO / ACCIONISTA	COMORAS	CALLE ANDALUCIA N24-118 Y GALICIA	gramon@coris.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	AO490105	GLORIA AMPARO BUITRAGO FORERO	PASAPORT	COLOMBIA	ANDALUCIA N24-118 Y GALICIA EDIFICIO	CASADO	jroa@coris.ec	NO
2.	PE071882	HECTOR JAIME ROA PIÑEROS	PASAPORT	COLOMBIA	ANDALUCIA N24-118 Y GALICIA	CASADO	jroa@coris.ec	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: MARIA JOSE SUAREZ

No. IDENTIFICACIÓN: 175682227-1

Notaría 40
Quito - Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1756822274

Nombres del ciudadano: SUAREZ ROZO MARIA JOSE

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROA BUITRAGO JUAN CAMILO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SUAREZ MORENO GABRIEL HERNANDO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: ROZO RINCON LUISA FERNANDA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Andalucia N24-118
majosuar@gmail.com
2973102

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de Quito para que utilice la presente información.

Quito, a 08 ABR 2019

Información certificada a la fecha: 8 DE ABRIL DE 2019
Emisor: JUAN ANDRÉS AGUILERA CÁRDENAS - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-214-01968

199-214-01968

Notaría 40 Quito Ecuador

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dra. Paola Andrade Torres

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
No. 175682227-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ ROZO
MARIA JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-18
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN CAMILO
ROA BUITRAGO

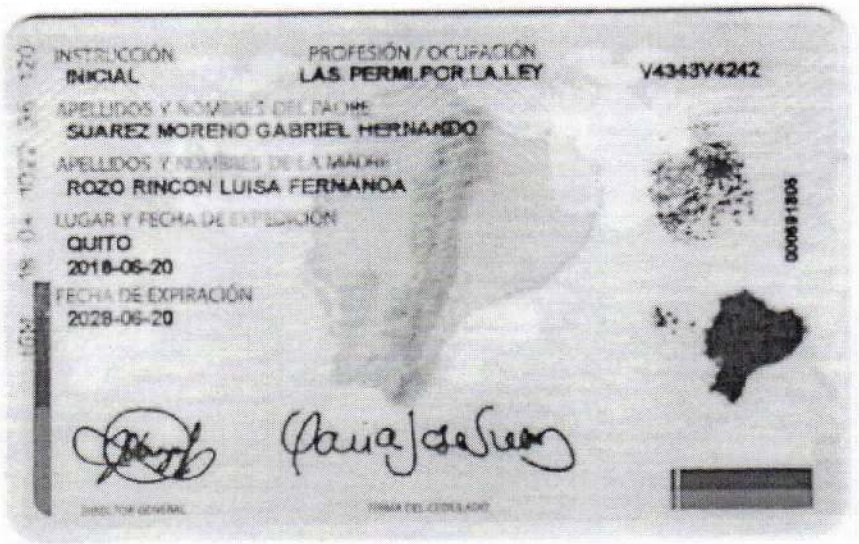

INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR LA LEY

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ MORENO GABRIEL HERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROZO RINCON LUISA FERNANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-06-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-20

000691806

Notaria 40
Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que me fue presentado a la vista

Quito, 08 ABR 2019

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

Factura: 001-001-000050922

20191701040D00978

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701040D00978

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) MARIA JOSE SUAREZ ROZO portador(a) de CÉDULA 1756822274 de nacionalidad COLOMBIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A IVEGUAL SOCIEDAD ANONIMA en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 8 DE ABRIL DEL 2019, (14:15).

MARIA JOSE SUAREZ ROZO
CÉDULA: 1756822274

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaria 40 Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

SUBMANDATO. En la ciudad de Montevideo, el día primero de febrero de dos mil diecinueve, ante mí, Gonzalo Bertin Martella, Escribano Público, comparece: **LAURA DINORAH LECOCQ OLIVERI,** oriental, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad número 1.366.387-1, y con domicilio en esta ciudad en la calle Wilson Ferreira Aldunate número 1.294, apartamento 405. **Y PARA QUE LO CONSIGNE EN ESTE MI PROTOCOLO, EXPRESA QUE: PRIMERO. Antecedentes: I) IVEGUAL SOCIEDAD ANONIMA,** es persona jurídica inscripta en el Registro Unico de Contribuyentes a cargo de la Dirección General Impositiva con el número 21 701239 0019, y con domicilio en esta ciudad y sede en la calle Wilson Ferreira Aldunate número 1.294, apartamento 403. **II) IVEGUAL SOCIEDAD ANONIMA: i)** Fue constituida por Acta otorgada en la ciudad de Montevideo, el día 2 de julio de 2012, por un plazo de cien (100) años (artículo 2), cuyas firmas certificó y protocolizó la Escribana Nélida Renee Aviaga Camacho, debidamente aprobados sus Estatutos por la Auditoría Interna de la Nación el día 7 de agosto de 2012, inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio con el número 12.458 el día 15 de agosto de 2012, y publicados en legal forma en el "Diario Oficial" de fecha 17 de agosto de 2012, y "El Heraldo Capitalino" de fecha 20 de agosto de 2012. **ii)** La Sociedad cumplió con lo dispuesto por la ley 17.904, según Declaratoria otorgada en escritura pública de fecha 21 de octubre de 2013 en la ciudad de Montevideo, autorizada por el Escribano Gabriel Giurovich, cuya primera copia fue debidamente inscripta en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio. **iii)** La Sociedad mencionada cumplió con lo dispuesto por la ley 18.930 y 19.484, según comunicación efectuada al Banco Central del Uruguay el día 10 de enero de 2019, número ordinal 2.741.475, no habiéndose recibido nuevas comunicaciones de titulares de participaciones patrimoniales con posterioridad a la fecha del mismo. **iv)** Laura

Notaría 48 Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

Dinorah Lecocq Oliveri, representa válidamente y con facultades suficientes para este otorgamiento, a la mencionada sociedad, según Mandato General de administración, disposición y afectación, para todos sus negocios y respecto de todos sus bienes, de fecha 21 de octubre de 2013, autorizado por el Escribano Gabriel Giurovich Rabade, vigente a la fecha. **SEGUNDO. Objeto:** En uso de las facultades indicadas, la compareciente Laura Dinorah Lecocq Oliveri, por el presente otorga Poder Especial suficiente, cual en Derecho se requiere, en favor de la señora María José Suarez Rozo, con documento de identificación No. 175682227-4 de Ecuador, con domicilio en la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, para que, a nombre y representación de IVEGUAL SOCIEDAD ANONIMA, en adelante referida como LA MANDANTE: **1.** Actúe en calidad de Apoderado de la Compañía IVEGUAL SOCIEDAD ANONIMA, en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009. **2.** Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de LA MANDANTE y cumpla las obligaciones respectivas. **3.** Emita anualmente la lista de los accionistas de LA MANDANTE de que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país. **4.** Represente a LA MANDANTE en las Juntas Generales de Accionistas o Socios de las compañías ecuatorianas de las cuales la misma es accionista o socia, vote en las mismas y ejerza en tales juntas los derechos que le corresponde como accionista de ellas. **Y YO EL ESCRIBANO AUTORIZANTE, HAGO CONSTAR QUE: A)** Conozco a la compareciente. **B)** Tuve a la vista la primera copia de la escritura de Poder General relacionada en la cláusula primera de la presente, de la que surgen todos los datos allí consignados, con facultades suficientes para otorgar actos como el

que precede, vigente a la fecha. **C)** Leí esta escritura, y la compareciente así la otorga y suscribe, expresando hacerlo con su firma habitual. **D)** Esta escritura sigue inmediatamente a la número Dos de Compromiso de Compraventa, extendida el día Veintinueve de Enero, del folio Tres al folio Seis vuelto. **LAURA LECOCQ. HAY UN SIGNO NOTARIAL. GONZALO BERTIN.**

ES PRIMERA Y UNICA COPIA, que he compulsado de la escritura matriz que autoricé en mi Protocolo, en dos hojas de papel notarial de la Serie Fq números 308697 al 308698. **EN FE DE ELLO,** y para **MARÍA JOSÉ SUAREZ ROZO,** expido la presente que signo, firmo y sello, en el lugar y fecha de su otorgamiento, en dos hojas de papel notarial de la Serie Fq números 308653 y 308664.

PODER JUDICIAL
TIMBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS Y LEGALIZACIONES ART. 21 LEY 17.703
$1.680
REGISTROS NOTARIALES - LEGALIZACIONES

Notaria 40
Quito - Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: GONZALO JUAN BERTIN MARTELLA es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Actuación Serie Fq Número 308664 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el cinco de febrero de dos mil diecinueve.

PODER JUDICIAL - TESTAMENTOS Y LEGALIZACIONES - INSP. GRAL. REGISTROS NOTARIALES

Esc. Claudia Santo Riccardi
Sub. Inspectora
Insp. Gral. de Reg. Notariales

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1.	**País** Country / Pays :	República Oriental del Uruguay	
	El presente documento público This public document / Le présent acte public		
2.	**ha sido firmado por** has been signed by a été signé par	CLAUDIA SANTO RICCARDI...	
3.	**quien actúa en calidad de** acting in the capacity of agissant en qualité de	SUB INSPECTORA	
4.	**y está revestido del sello / timbre de** bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	INSPECCION GENERAL DE REGISTROS NOTARI	
	Certificado Certified / Attesté		
5.	**en** at / à	Montevideo	6. **el día** the / le 6 de Febrero de 2019
7.	**por** by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores	
8.	**bajo el número** Nº sous nº	00019008777013B	
9.	**Sello / timbre:** Seal / stamp: Sceau / timbre :	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección de Asuntos Consulares	10. **Firma:** Signature: Signature :

Wilson Ferreira
Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACIÓN NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: http://www.mrree.gub.uy.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see http://www.mrree.gub.uy.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: http://www.mrree.gub.uy.

Notaria 40 Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 08 ABR 2019

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA